

HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

Como consecuencia de la rebaja del rating soberano de España del pasado 18 de octubre de 2011, Moody's ha revisado la calificación crediticia otorgada a ciertas entidades del sector financiero español. Así, con fecha 19 de octubre de 2011, Moody's ha situado la calificación crediticia a largo plazo de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona en A2 con perspectiva negativa. También ha situado la calificación de la deuda subordinada en A3 y la deuda garantizada por el Estado Español en A1.

Con anterioridad a esta revisión, la calificación de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona se situaba en A1 a largo plazo, en A2 la deuda subordinada y Aa2 la deuda garantizada por el Estado Español.

Atentamente,

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA ("la Caixa")